



ACTA DE REUNIÓN No. 10
PROCESO DE CIERRE DE
GOBIERNO 2016-2019
-EMPALME- SECRETARÍA
DEL INTERIOR

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 1 de 29

HORA INICIO: 8:00 A.M.	HORA FINAL:	LUGAR: SALÓN CONSEJO DE GOBIERNO	FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
---------------------------	-------------	--	-----------------------------------

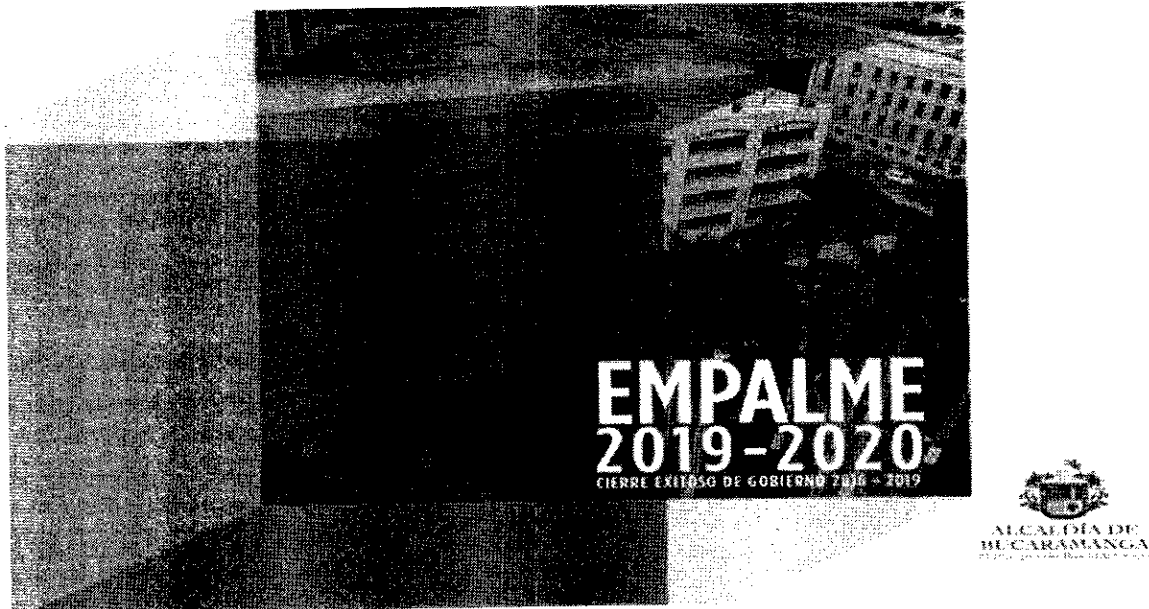
PARTICIPANTES	
1. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO SALIENTE.	
NOMBRE	ÁREA
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación, Coordinadora General
Juan Manuel Gómez Padilla	Secretario de Planeación, Coordinador Empalme Inversión
María Cristina Arenas Ruiz	Asesora de Despacho
Rodrigo Fernández Fernández	Asesor de Despacho
José Evaristo Portala Posada	Asesor Contratación, Asesor Temático
Rafael Esquiaqui Felipe	Asesor
Jazmín Rodríguez Céspedes	Profesional Especializado, Coordinadora Rendición de Cuentas
Ángel Miguel Vargas Rodríguez	Subsecretario Jurídico, Secretario Equipo de Empalme
2. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO ENTRANTE	
Ángel Galvis Caballero	Coordinador de Programas y Proyectos
Claudia Orellana	Empalme
Juan Nicolás Pinzón Guerrero	Empalme
José David Cavanzo Ortiz	Empalme
Jhon Alexander Mosquera	Empalme
Gustavo Adolfo Romero Pabón	Relator
Alejandro Alvarado Bedoya	Empalme
3. GRUPO EMPALME SECRETARÍA DEL INTERIOR	
Alba Asucena Navarro Fernández	Secretaria del Interior
Luz Esperanza Bernal Rojas	Subsecretaria del Interior
Lina Marcela Alvernia Arias	Asesora de Despacho
Luis Ernesto Ortega Martínez	Líder Programa Gestión de Riesgo de Desastres
Matilde Muñoz Lasprilla	Coordinadora Escuela Convivencia
Francely Arciniegas Castellanos	CPS CAIV
Eduardo Pérez Ospino	Profesional Universitario Plazas de Mercado
Milena Ramírez Jiménez	CPS Oficina de Contratación
Héctor Rojas Santos	CPS Interior
Octavio Andrés Hernández Mendivelso	CPS Despacho
Carlos Javier Guerrero G.	Profesional Secretaría Interior
Paula Juliana Vega Valenzuela	CPS Oficina de Proyectos
4. OTROS ASISTENTES.	
Siomara Hernández Sánchez	SIG Alcaldía
Lía Patricia Carrillo	Jefe Oficina Control Interno de Gestión
Gina Liliana Cifuentes Mosquera	Profesional Control Interno de Gestión
Divalda Bernal Rodríguez	CPS Prensa y Comunicaciones
Pedro Nel Rodríguez B.	Contratista IMCT
Las planillas "CONTROL DE ASISTENCIA" (F-DPM-1000-238,37-008) hacen parte integral de la presente acta.	



La Dra. Ana Leonor Rueda Vivas, en calidad de Coordinadora del grupo de empalme de la Administración municipal hace uso de la palabra para dar inicio a la presente reunión, presentando un saludo cordial a todos los asistentes y explicando la metodología sobre la cual se desarrollará la misma.

Se hace la presentación de los integrantes de los equipos de trabajo de empalme de los gobiernos saliente y entrante, que la acompañará y apoyará en el informe que hoy se rinde.

Se inicia la exposición del informe ejecutivo por parte de la Dra. Alba Asucena Navarro Fernández, Secretaria del Interior, en los siguientes términos:



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

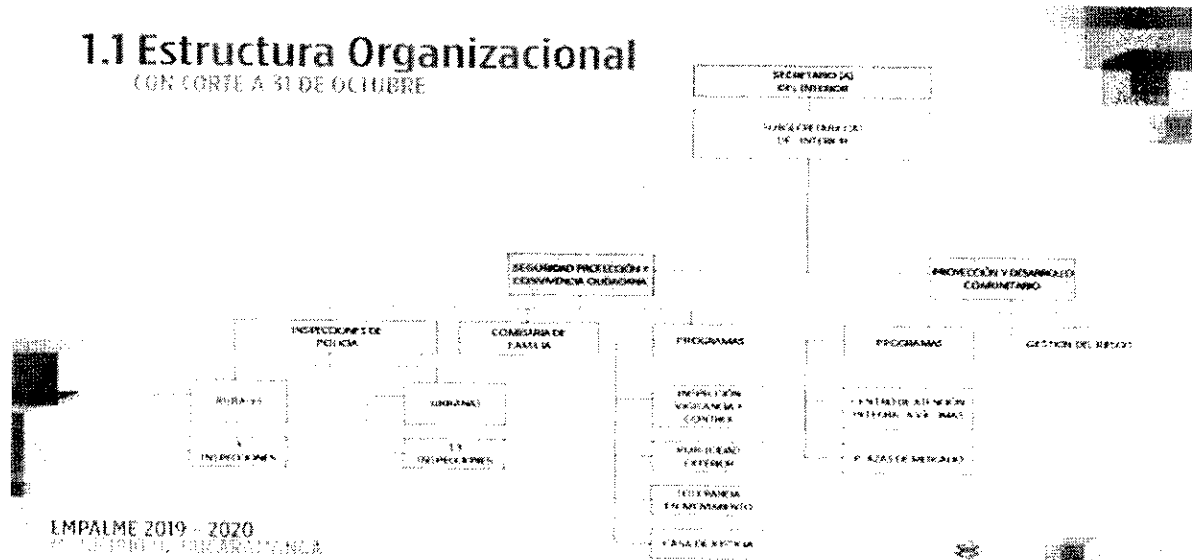
Índice

1. Información Administrativa
2. Información Financiera
3. Información Contractual
4. Cumplimiento Plan de Desarrollo 2016 – 2019
5. Proyectos Clave
6. Proyectos 2020
7. Acciones Judiciales
8. Participación Juntas Directivas / Consejos Directivos / Comités
9. Proyectos de Acuerdo
10. Planes de Mejoramiento
11. Recomendaciones Estratégicas



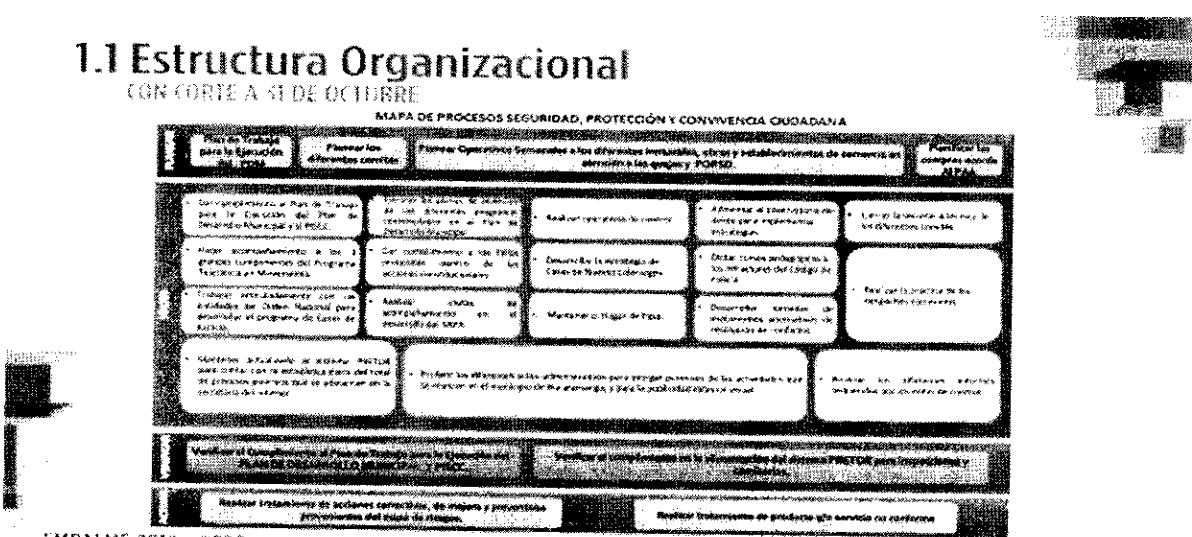


1.1 Estructura Organizacional CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



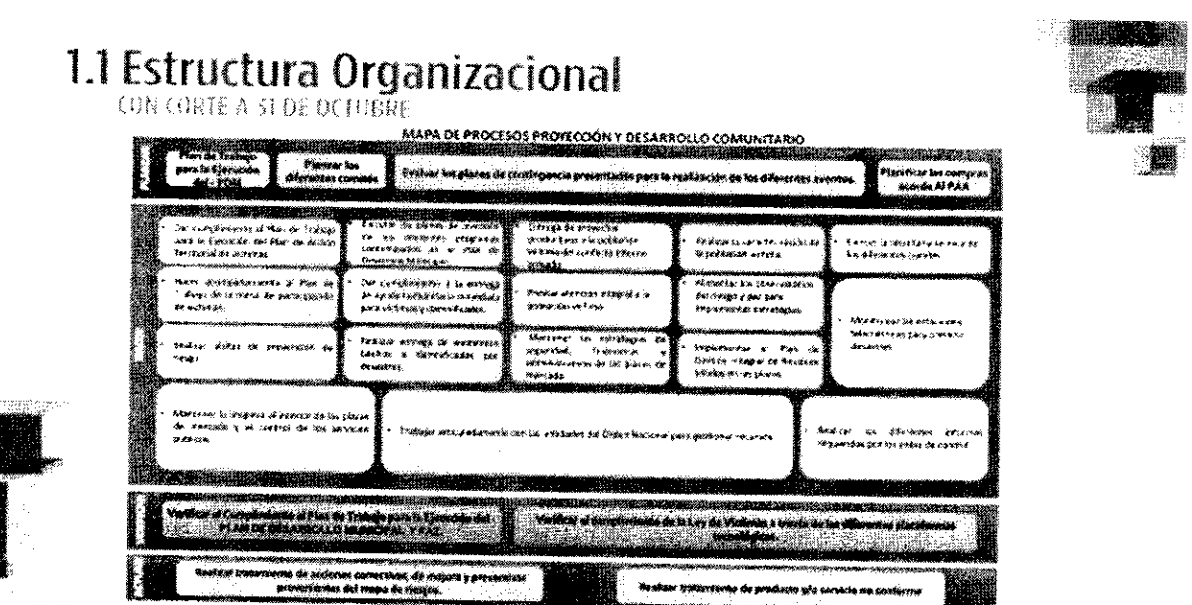
EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

1.1 Estructura Organizacional CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

1.1 Estructura Organizacional CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



EMPALME 2019 - 2020



1.2 Servidores públicos y tipo de vinculación CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE VINCULACIÓN (NATURALEZA)	NIVEL	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DIRECTIVO	2
	ASESOR	1
	PROFESIONAL	1
	ASISTENCIAL	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	ASESOR	1
	PROFESIONAL	21
	ASISTENCIAL	5
PROVISIONAL	PROFESIONAL	14
	ASISTENCIAL	23
TOTAL		69

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

1.3 Sistemas de Gestión CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

La Secretaría Administrativa es la dependencia competente para brindar esta información

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Información Financiera

- 2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso
- 2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
- 2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
- 2.4 Ejecución Presupuestal Total de Gastos
- 2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019
- 2.6 Presupuesto 2020

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 31 DE OCTUBRE 2019	% EJECUCIÓN
-----------------	------------------------	------------------------------	-------------

La Secretaría de Hacienda es la encargada de presentar la Ejecución Presupuestal Ingreso

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
---------------	------------------------	-----------------------------	-------------

La Secretaría Administrativa es la encargada de presentar la Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
NUEVOS LIDERAZGOS	\$ 222 000 000	\$ 217 166 667	97.8%
INSPECCIONES Y COMISARIAS	\$ 598 983 333	\$ 572 683 333	95.6%
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 501 800 000	\$ 475 696 667	94.8%
VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	\$ 133 022 285	\$ 133 014 855	99.9%
PREVENCIÓN ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO	\$ 1 155 000 000	\$ 959 943 656	83.1%
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA	\$ 200 000 000	\$ 69 750 000	29.9%
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	\$ 338 400 000	\$ 338 400 000	100.0%

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR



2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
ATENCIÓN A ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL	\$ 1.720.000.000	\$ 1.568.926.656	91,2%
CONOCIMIENTO DEL RIESGO DEL DESASTRE	\$ 116.230.568	\$ 116.230.568	100,0%
REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	\$ 188.550.350	\$ 188.550.350	100,0%
MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	\$ 1.417.874.142	\$ 1.263.012.800	88,4%
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DE MERCADO	\$ 707.600.000	\$ 696.842.430	98,5%
CONTROL DEFENSA Y PRESERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	\$ 348.800.000	\$ 328.350.000	94,4%

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
FONSET-CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 11.000.000.000	\$ 11.000.000.000	100,0%
FONSET-CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 4.283.055.000	\$ 1.984.819.818	46,3%
FONSET- MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA	\$ 2.630.014.711	\$ 1.273.667.115	50,3%
FONSET- RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO CUENTA TERRITORIAL	\$ 669.541.000	\$ 0	0,0%

FONSET: Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
FONDO PROTECCIONAL CONSUMIDOR	\$ 4.516.905	\$ 4.516.905	100,0%
FONDO PROTECCIONAL CONSUMIDOR - VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 160.089.905	\$ 101.754.393	63,6%
FONDO PROTECCIONAL CONSUMIDOR - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 4.830.000	\$ 4.391.009	90,9%
FONDO PROTECCIONAL CONSUMIDOR - RESERVAS	\$ 11.543.000	\$ 11.543.000	100,0%
TOTAL	\$ 31.258.163.313	\$ 24.395.265.284	78,0%

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



2.4 Ejecución Presupuestal Total de Gastos

(CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
---------------	------------------------	-----------------------------	-------------

La Secretaría de Hacienda es la encargada de presentar la Ejecución Presupuestal Total de Gastos



EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019

(CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

La Secretaría de Hacienda es la encargada de mostrar la Protección de Ingresos y Gastos a 31 de Diciembre de 2019



EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

2.6 Presupuesto 2020

(CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

CONCEPTO	VALOR	%
NUEVOS LIDERAZGOS	\$ 350.000.000	1,7%
INSPECCIONES Y COMISARIAS	\$ 700.000.000	3,3%
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 550.000.000	2,6%
VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	\$ 1.200.000.000	5,7%
ATENCION A ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL	\$ 2.000.000.000	9,6%
ATENCION A LA POBLACION CARCELARIA	\$ 200.000.000	1,0%
CONSTRUCCION DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	\$ 360.000.000	1,7%
CONOCIMIENTO DEL RIESGO DEL DESASTRE	\$ 1.200.000.000	5,7%
REDUCCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRE	\$ 900.000.000	4,3%



EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR



ACTA DE REUNIÓN No. 10
 PROCESO DE CIERRE DE
 GOBIERNO 2016-2019
 -EMPALME- SECRETARÍA
 DEL INTERIOR

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 8 de 29

2.6 Presupuesto 2020

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO	VALOR	%
MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	\$ 900.000.000	4,9%
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DE MERCADO	\$ 1.200.000.000	6,7%
CONTROL, DEFENSA Y PRESERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	\$ 400.000.000	1,9%
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - MANTENIMIENTO DE SEDES COMPRA DE TERRENOS	\$ 2.319.964.318	11,1%
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - MANTENIMIENTO DE SEDES COMPRA DE TERRENOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 93.801.000	0,4%
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 47.346.211	0,2%
FONSET- RECONSTRUCCIÓN DE CUARTELES Y OTRAS INSTALACIONES - CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 1.180.000.000	6,5%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.6 Presupuesto 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

CONCEPTO	VALOR	%
FONSET- SERVICIOS PERSONALES, DOTACION Y RACIONES PARA NUEVOS AGENTES Y SOLDADOS - CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 800.000.000	2,4%
FONSET- GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO - CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 250.000.000	1,2%
FONSET- DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 3.710.111.000	17,7%
FONSET - DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA	\$ 1.834.172.500	8,8%

FONSET Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.6 Presupuesto 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

CONCEPTO	VALOR	%
FONSET- DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 298.467.000	1,4%
FONSET- COMPRA DE TERRENOS - CONTRIBUCIÓN 5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	\$ 750.000.000	3,6%
FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	\$ 5.000.000	0,0%
FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 4.775.000	0,0%
TOTAL	\$ 20.933.437.029	100,0%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Información Contractual

- 3.1 Número de contratos en ejecución
- 3.2 Relación de contratos de valor superior a los \$1,000 millones que se encuentran en ejecución
- 3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución
- 3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación
- 3.5 Contratación en curso

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA

3.1 Número de contratos en ejecución

(CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	6	\$2.489.697.058
MÍNIMA CUANTÍA	3	\$156.061.300
SUBASTA INVERSA	3	\$1.026.480.877
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	2	\$736.689.825
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1	\$319.594.298
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	4	\$4.184.637.440
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	3	\$3.669.381.925

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA

3.1 Número de contratos en ejecución

(CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
CONTRATACIÓN DIRECTA: CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (PERSONA NATURAL)	2 FUNCIONAMIENTO	\$5.546.666
	82 INVERSIÓN	\$2.023.850.000
OTRAS MODALIDADES (Contratación directa Suministro – Compraventa – Prestación de servicios)	3	\$1.916.337.139
TOTAL	109	\$16.418.266.529

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA



3.2 Relación de contratos de valor superior a los
 \$1.000 millones que se encuentran en ejecución
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
ESTRATEGIA BALONES CON VALORES DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$ 1.500.000.000	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BUCARAMANGA INDERBO	31/2/2019
ESTRATEGIA AGUANTE LA BARRA BARRIO TOLERANTE DEL MOVIMIENTO EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$ 1.500.000.000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	4/12/2019

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.2 Relación de contratos de valor superior a los
 \$1.000 millones que se encuentran en ejecución
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS MENORES INFRACTORES DE LA LEY PENAL (SRPA) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$1.231.210.496	FUNDACIÓN FEI FAMILIA ENTORNO INDIVIDUO	9/12/2019
REUBICACIÓN EN VIVIENDA NUEVA PARA LAS FAMILIAS DAÑIFICADAS POR EL INCENDIO OCURRIDO EN EL ASENTAMIENTO NUEVO HORIZONTE DE LAMANO DE DIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	\$1.194.637.440	INVISOB	31/12/2019

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.2 Relación de contratos de valor superior a los
 \$1.000 millones que se encuentran en ejecución
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
PROYECTO SITEVI SIME ACUERDO - CULTURA CIUDADANA COMO UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN ATENCIÓN A LA LEY 1801 DE 2016	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	\$1.428.571.428	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CUENTEROS - CORFESCU	23/12/2019
TOTAL	5	\$ 6.944.419.365		

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución (CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	EJECUCIÓN A 31 DE OCTUBRE
ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SITO DE REPETICIÓN CERRO PALONEGRO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$ 274.252.488	FOCUS INGENIERIA SAS	NO	0%
MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CAMARAS DE SEGURIDAD)	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$ 249.878.754	CONSORCIO MANTENIMIENTO CCTV BUCARAMANGA 2019	NO	0%
MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA CAS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$ 458.723.475	CONSORCIO OBRAS BUCARAMANGA	NO	0%

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR

3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución (CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	EJECUCIÓN A 31 DE OCTUBRE
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL REGIONAL ORIENTE MIGRACION COLOMBIA	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$ 538.976.347	OBCEIC S.A.S	NO	0%
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$ 600.514.023	FOCUS INGENIERIA S.A.S	NO	0%
TOTAL	5	\$ 1.529.831.064			

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR



3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	VIGENCIA
MANTENIMIENTO DE LA FACHADA Y ÁREAS INTERNAS DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 1.203.940.390	CONSORCIO POLICIA BUCARAMANGA	SI	2018
ADQUISICIÓN DE CARPAS, SILLAS Y MESAS CON DESTINO A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	MÍNIMA CANTIA	\$ 44.732.100	INDUSTRIAS SAGGO S.A.S	NO	2019
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y LICENCIAS CON DESTINO A LA OFICINA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS -CAIV	MÍNIMA CANTIA	\$ 31.188.787	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S	NO	2019
TOTAL	3	\$ 2.218.345.168			

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	VIGENCIA
MANTENIMIENTO DE LA FACHADA Y ÁREAS INTERNAS DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 1.203.940.390	CONSORCIO POLICIA BUCARAMANGA	SI	2018
ADQUISICIÓN DE CARPAS, SILLAS Y MESAS CON DESTINO A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	MÍNIMA CANTIA	\$ 44.732.100	INDUSTRIAS SAGGO S.A.S	NO	2019
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y LICENCIAS CON DESTINO A LA OFICINA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS -CAIV	MÍNIMA CANTIA	\$ 31.188.787	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S	NO	2019
TOTAL	3	\$ 2.218.345.168			

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
MÍNIMA CANTIA	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA UBICADA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS (CAIV)	14/11/2019	NO	\$ 25.425.820
SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA APOYAR LA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE INGRESOS A LA POBLACIÓN CARCELARIA	25/11/2019	NO	\$ 119.501.759

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CONVENIO CON LA POLICIA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS INTERPUESTAS POR LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	N/A	NO	\$ 0
VENIMA CLANZIA	ADQUISICION DE CUERPO INDEFERAS CON DESTINO A LA POLICIA	19 DE 2019	NO	\$ 434.240.000
TOTAL				\$2.040.506.155

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Cumplimiento Plan de Desarrollo

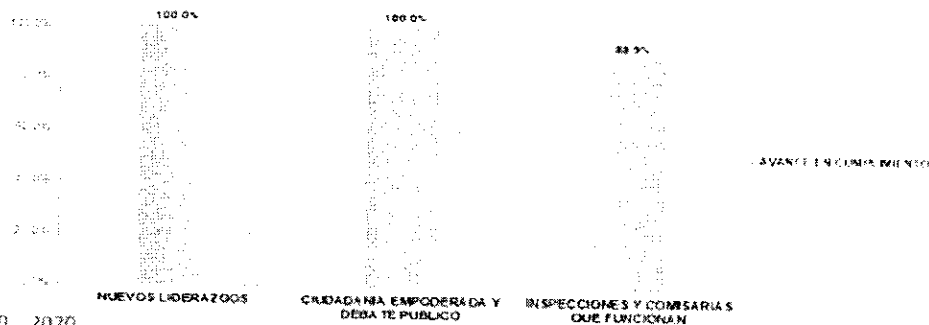
4.1 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA

4.1 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

LÍNEA ESTRATÉGICA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA



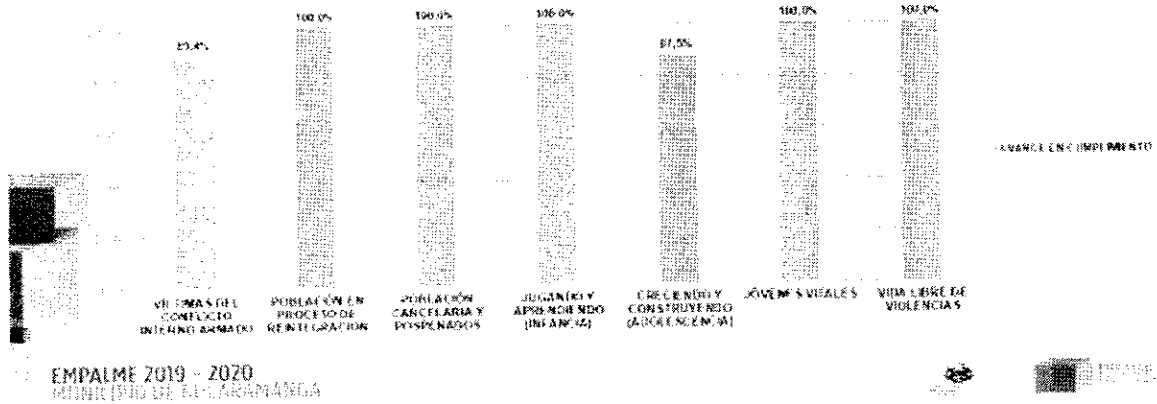
EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR DE BUCARAMANGA



4.1 Cumplimiento 2016 – 2019 Programas por Línea Estratégica

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

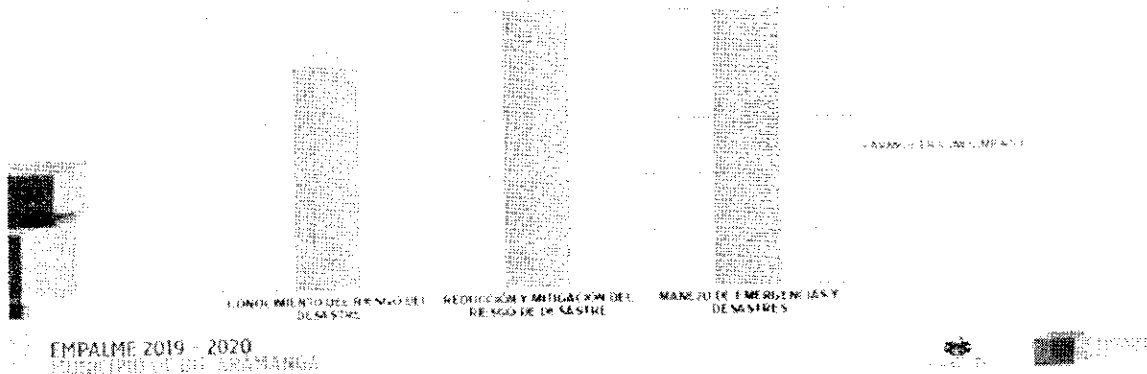
LÍNEA ESTRATÉGICA INCLUSIÓN SOCIAL



4.1 Cumplimiento 2016 – 2019 Programas por Línea Estratégica

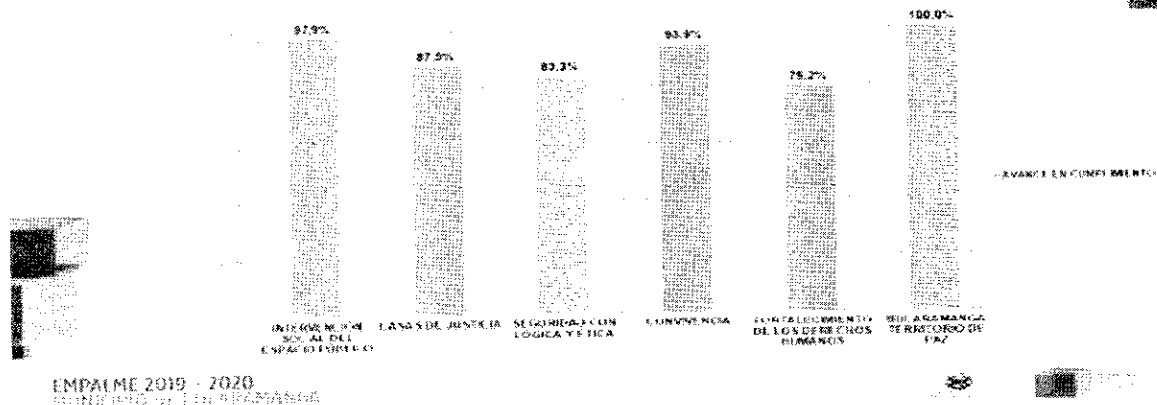
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

LÍNEA ESTRATÉGICA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



4.2 Cumplimiento 2016 – 2019 programas por Línea Estratégica

LÍNEA ESTRATÉGICA CALIDAD DE VIDA





CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Proyectos Clave



EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR



Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

5.1 NUEVOS LIDERAZGOS

FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARA NUEVOS LIDERAZGOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Beneficiados: 10 500 Personas

Fecha de terminación: 16 de
 Diciembre de 2019

Ejecutado: 99,0%

Valor: \$ 217 166 667



Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

5.2 AGUANTE LA BARRA

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "AGUANTE LA BARRA: BARRISMO TOLERANTE, APORTAR, CONVIVIR Y ALENTAR" EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y DEL ACUERDO 026 DE 2014 "TOLERANCIA EN MOVIMIENTO"

Beneficiados: 4 304 Personas

Fecha de terminación: 04 de
 Diciembre de 2019

Ejecutado: 100%

Valor: \$ 1 500 000 000



**Aportar,
 convivir
 y alentar**



Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

5.3 BALONES CON VALORES

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA BALONES CON VALORES EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y DEL ACUERDO 026 DE 2014 "TOLERANCIA EN MOVIMIENTO"

Beneficiados: 6 000 personas Fecha de terminación: 03 de Diciembre de 2019 Ejecutado: 100% Valor: \$ 1 500 000 000



Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

5.4 PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - SPA

MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD MEDIANTE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Beneficiados: 20 000 Personas Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2019 Ejecutado: 99,9% Valor: \$ 799 600 000



Proyectos Clave

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

5.5 SI TE VÍ, SI ME ACUERDO

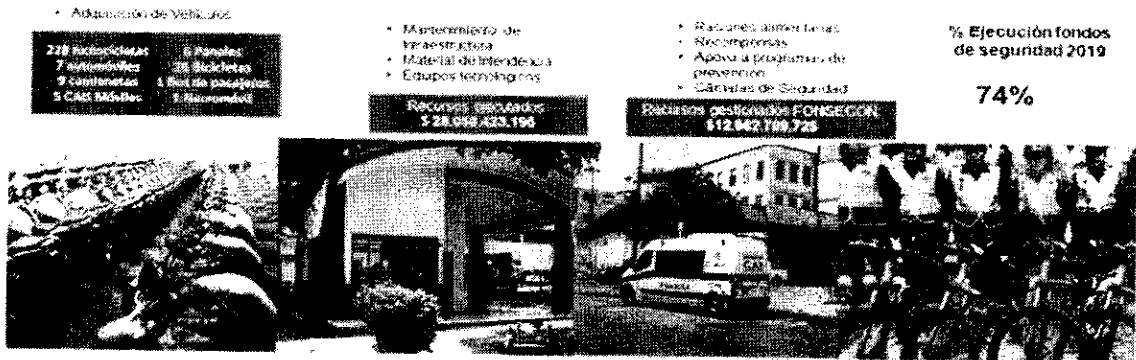
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA LEY 1801 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Beneficiados: 48 200 personas Fecha de terminación: 23 de Diciembre de 2019 Ejecutado: 95% Valor: \$ 1 500 000 000



5.6 POLICÍA MEJOR EQUIPADA

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Proyectos 2020

EMPALME 2019 - 2020

Proyectos 2020

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

La Secretaría del Interior recomienda los proyectos clave, mencionados anteriormente, con el fin de continuar con el impacto evidenciado en su implementación:

1. Nuevos Liderazgos
2. Balones con Valores – Tolerancia en Movimiento
3. Aguante la barra - Tolerancia en Movimiento
4. Prevención al consumo de sustancias psicoactivas – SPA
5. Cultura Ciudadana – Si te ví, si me acuerdo.



CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Acciones Judiciales

7.1 Acciones Constitucionales
 7.2 Procesos Judiciales

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

7.1 Acciones Constitucionales CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE ACCIÓN	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
TUTELA	2017-0099-2015-09411-2015-0059-2015-00210-2017-00454-2016-20144-2015-00284-2017-05310-2015-00971-2018-0020-2015-0190	VER ANEXO ACCIONES DE TUTELA	ACTIVO	PAGO DE SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE A \$300.000. RUBRO: BIENES INMUEBLES - JUDICIALES - DEMANDAS Y DEMARCACIONES HASTA TANTO SE LE OTORGA VIVIENDA
POPULAR	65001232000020150051900	TREIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTIANDER	ACTIVO	PENDIENTE POR CUMPLIR - SE REQUIERE REALIZAR LA CONSULTORIA Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA MITIGAR EL RIESGO DE LA CONTAMINACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS
POPULAR	65001000000200150191901	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	ACTIVO	PENDIENTE POR CUMPLIR RECUPERAR EL ESPACIO PUBLICO INVADIDO DE LA CARRERA 2 No. 26-26 DEL BARRIO CAMILO TORRES, PARA LO CUAL SE REQUIERE DEMOLIR LAS OBRAS UBICADAS EN ESPACIO PUBLICO
POPULAR	6500155300020170025905	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	ACTIVO	CUMPLIMIENTO PARCIAL SE REQUIERE CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ANGELOS DE LA CAMPAÑA DE FUTBOL DEL BARRIO MUTIS OBJETO DE LA ACCION
POPULAR	65001235100020000292200	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO	ACTIVO	PENDIENTE POR CUMPLIR SE REQUIERE REALIZAR LOS ESTUDIOS PROTECTOROS Y POSTERIORMENTE LAS OBRAS NECESARIAS QUE SERIALE EL ESTUDIO O LA REUBICACION DE LOS BAÑOS DEL BARRIO TELAR NORTE 2.

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

7.1 Acciones Constitucionales CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TIPO DE ACCIÓN	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
POPULAR	65001232000020150051900	TREIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTIANDER	ACTIVO	CUMPLIMIENTO PARCIAL SE ORDENO REUBICAR 200 FAMILIAS Y A LA FECHA SE HAN REUBICADO 121 FAMILIAS DE LOS BARRIOS CERVUNION, LUZ DE SALVACION Y CAMINO DE PAZ Y E.
POPULAR	65001553100020170025905	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO	ACTIVO	CUMPLIMIENTO PARCIAL SE REALIZO CELEO DE VENDEDORES Y OFERTA INSTITUCIONAL. ESTA PENDIENTE REALIZAR EL OPERATIVO PARA EX REUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO INVADIDO POR LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA PLAZA DE MERCADO SAN FRANCISCO
POPULAR	65001335150020000292200	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	ACTIVO	PENDIENTE CUMPLIMIENTO. YA SE REALIZO LA REUBICACION DE FAMILIAS PERO EN LA ACTUALIDAD SE ESTA ADIANTANDO EL PROCESO CONTRACTUAL SI-MC-014-2019 POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARA EL ESTUDIO TECNICO DE LAS VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR 3 Y 4 DEL BARRIO CAMILO TORRES
POPULAR	65001553100020000292200	TREIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTIANDER	ACTIVO	CUMPLIMIENTO PARCIAL COMO QUERA QUE A LA FECHA SE HAN REUBICADO 200 FAMILIAS QUEDANDO PENDIENTE POR REUBICAR 370 FAMILIAS SEGUN CENSO DEL BARRIO VILLA ROSA
POPULAR	65001335150020000292200	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO	ACTIVO	PENDIENTE POR CUMPLIR SE REQUIERE LA REUBICACION DE 24 FAMILIAS EN LA MANZANA 21 DEL BARRIO VILLA NELEVA

TOTAL ACCIÓN DE TUTELA: 11
 TOTAL ACCIÓN POPULAR: 9

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



7.2. Procesos Judiciales
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

TPO DE PROCESO	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO
----------------	----------	-------------------	--------------------

Competencia de la Secretaría Jurídica

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

**Participación Juntas Directivas
 / Consejos Directivos / Comités**

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA

8.1. Participación en Junta Directiva / Consejo Directivo / Comité:
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

JUNTA/ CONSEJO / COMITÉ	ACTO DE CREACIÓN	ACTO QUE MODIFICA INTEGRANTES ACTUALIZADO
Comité Territorial de Orden Público	Decreto 0106 del 31 de mayo de 2012	Decreto 0106 del 31 de mayo de 2012
Consejo de Seguridad	Decreto 2615 de 1991	Decreto 2615 de 1991
Consejo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana	Acuerdo 028 de 2004	Acuerdo 084 de 1993
Comité Civil de Conciliación - Ley 1801 de 2016	Decreto 040 del 4 de abril de 2017	Decreto 040 del 4 de abril de 2017
Comité Municipal de Convivencia Escolar	Decreto 056 de 2014	Decreto 056 de 2014
Comité de trata de personas	Acuerdo 017 de 2010	Acuerdo 017 de 2010
Comité de gestión del Riesgo de Bucaramanga	Decreto 0158 de 2012	Decreto 0158 de 2012
Comité Municipal para la Reducción del Riesgo	Decreto 0158 de 2012	Decreto 0158 de 2012

EMPALME 2019 - 2020
 SECRETARÍA DEL INTERIOR - BUCARAMANGA



**ACTA DE REUNIÓN No. 10
PROCESO DE CIERRE DE
GOBIERNO 2016-2019
-EMPALME- SECRETARÍA
DEL INTERIOR**

Código: F-MC-1000-238,37-005

Versión: 2.0

Página 20 de 29

**8.1. Participación en Junta Directiva / Consejo Directivo / Comité:
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE**

JUNTA/ CONSEJO / COMITÉ	ACTO DE CREACIÓN	ACTO QUE MODIFICA INTEGRANTES - ACTUALIZADO
Comité Local para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol	Decreto 0072 de 2012	Decreto 0072 de 2012
Comité Institucional de Justicia Transicional	Decreto 0029 de 2012	Decreto 0118 de 2015
Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Curación de Bucaramanga	Acuerdo 049 de 2018	Acuerdo 049 de 2018
Comité de Seguimiento Electoral	Decreto 2821 de 2013 Acuerdo NO. 005 del 14 de abril 2009	Decreto 2821 de 2013
Comité Municipal de Discapacidad	Acuerdo NO. 036 del 18 de agosto de 2016	Decreto 135 del 6 de mayo de 2011
Comité INAB	Decreto 101 de 2018	Decreto 106 de 2018

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

**8.1. Participación en Junta Directiva / Consejo Directivo / Comité:
CON CORTE A 31 DE OCTUBRE**

JUNTA/ CONSEJO / COMITÉ
Comité de Prevención y Control de Drogas
Comité Institucional de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI)
Comité Población Carcelaria
Comité Departamental de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
Comité de Derechos Humanos
Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición
Subcomité de Atención, Asistencia y Medidas de Rehabilitación
Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica
Subcomité de Sistemas de Información
Comité espacio público
Comisión de personal
Comité Control Interno
Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Comité de verificación de cumplimiento de fallos
Comité Departamental de Lucha contra la Trata de personas
Comité Departamental de Seguridad

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Proyectos de Acuerdo

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



9.1. Proyectos de Acuerdo Presentados ante el Concejo Municipal:
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

PROYECTO	APROBADO (número de acuerdo)	NO APROBADO	OBJETIVO DEL PROYECTO
Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga	Acuerdo 049 del 17 de diciembre de 2018.		Por medio del cual se modifica el acuerdo No. 032 del 04 de noviembre de 1998 y se ajusta el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga
Oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo y Cambio Climático		X	Por medio del cual se crea la Oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
Oficina Permanente para la Paz y los Derechos Humanos		X	Por medio del cual se crea la Oficina permanente para la paz y los derechos humanos de Bucaramanga
Horarios de Plazas de mercado móviles		X	Por medio del cual se modifica el horario de funcionamiento de las Plazas de Mercado móviles del municipio de Bucaramanga

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Planes de Mejoramiento

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Planes de Mejoramiento
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	NÚMERO DE HALLAZGOS	% CUMPLIMIENTO
	AUDITORIA ESPECIAL No 029 2018 AL DESARROLLO URBANO Y LAS AREAS DE CESIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1	100%
	AUDITORIA EX NE 55 No 081 DE 2017 DADIEP SECRETARÍA DEL INTERIOR CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 21 DEL ARTICULO 44 DE LA LEY 734 DE 2002 VIGILAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES Y VALORES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADOS Y CUIDAR QUE SEAN UTILIZADOS DEBIDA Y RAZONABLEMENTE CON LOS FINES A QUE HAN SIDO DESTINADOS	1	100%
Contraloría Municipal	AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL No 003-2019 FONDOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ALUMBRADO PUBLICO	1	100%
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL 029 A LOS FONDOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y AL ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2017 PGA 2018	4	100%
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL No 005 2019 PLAN DE DESARROLLO	4	75%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Planes de Mejoramiento
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ENTE DE CONTROL	AUDITORIA	NÚMERO DE HALLAZGOS	% CUMPLIMIENTO
Contraloría Municipal	AUDITORIA GUBERNAMENTAL DA CON ENFOQUE INTEGRAL MAUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD REGULAR LINEA FINANCIERA Y DE GESTIÓN "PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS" ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2017 - PGA 2018	1	70%
Control Interno de Gestión	AUDITORIA INTERNA CONTROL INTERNO DE GESTION - PROCESO DE SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA SUBPROCESO AREA DE TRABAJO INSPECCIONES DE POLICIA URBANAS E INSPECCIONES DE POLICIA RURALES - DESPACHO SECRETARIA DEL INTERIOR	25	45%
Contraloría Municipal	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL DENOMINADA AUDITORIA AL BALANCE (AUDIBAL) A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1	43%
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL NO 641-2018 DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2017 - PGA 2018	1	32%
	TOTAL	42	73%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Recomendaciones Estratégicas

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Recomendaciones Estratégicas
 CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020 – 2023, de acuerdo a las competencias de cada una de las Entidades del Orden Público
- Orientar los recursos del fondo de seguridad en prevención y cultura ciudadana
- Desarrollar estrategias como Tolerancia en Movimiento, articuladas con Territorios de Paz y jueces de paz, para generar dinámica fuerte en prevención, con el fin de disminuir los índices delincuenciales en la ciudad
- Alimentar y analizar el observatorio del delito para la toma de decisiones basadas en datos abiertos actualizados y confiables
- Realizar seguimiento al desarrollo del Convenio Realizado con la Policía Nacional, correspondiente al Registro Nacional de Medidas Correctivas, Ley 1801 de 2016

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Continuar realizando jornadas de conciliación, mediación, intervención preventiva a través de las Casas de Justicia y el bus móvil de la conciliación
- Nombrar un coordinador de la planta global, para la Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana, con el fin de realizar el seguimiento a los comparendos en aplicación de la Ley 1801 de 2016, llevando la estadística, control y resultados de los cursos que se dictan de manera pedagógica a los infractores del código Nacional de Policía y Convivencia
- Reglamentar la participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia respecto de las medidas correctivas impuestas por la Policía Nacional y establecer terapias de choque en los cursos pedagógicos para evitar la reincidencia
- Adoptar y aplicar el Decreto Nacional 2002 del 2019 en lo concerniente a las zonas y espacios públicos de consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas.
- Gestionar los recursos y reglamentar la creación y funcionamiento del Centro de traslado por protección

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LOS FONDOS DE SEGURIDAD

- Se sugiere modificar los Acuerdos 084 de 1993 y 028 de 2004 correspondientes al Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana y el Decreto 106 de 2012, correspondiente al Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de reglamentar los fondos de seguridad

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO 026 DE 2014

POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA "TOLERANCIA EN MOVIMIENTO" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

- Se recomienda dar continuidad a las estrategias contempladas en el acuerdo 026 de 2014.
 - Barismo tolerante
 - Aguante la barra
 - Balones con Valores
 - Grupo RIMB – Reacción Inmediata del Municipio de Bucaramanga
 - Bus Móvil de la Conciliación
 - Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

- El Municipio de Bucaramanga cuenta con 849 puntos de cámaras de tipo PTZ y fijas, de las cuales cuentan con garantía 383 (Convenio 1061 de 2017) y 466 requieren mantenimiento preventivo y correctivo periódico
- Se debe solicitar al Comité de Orden Público recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión durante cada vigencia
- Adelantar proceso contractual una vez se apruebe el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, se sugiere contar con ingeniero electrónico que apoye el estudio técnico y la supervisión

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

INSPECCIONES Y COMISARIAS DE FAMILIA

- Se debe garantizar la inspección, vigilancia y control de los establecimientos de comercio, para lo que se recomienda que cada inspección de policía cuente con un abogado y un auxiliar de apoyo. Así mismo, dotar de las herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo del objetivo misional
- Se debe realizar el mantenimiento a los equipos de metrología legal, asignados a la Inspección de Protección al Consumidor
- Se recomienda continuar con el seguimiento y control de los procesos policivos a través del sistema PRETOR, contando con un administrador del sistema que pertenezca a la planta global del municipio de Bucaramanga
- Por otra parte, se deben gestionar recursos para el mantenimiento y mejoramiento de las comisarías de familia y garantizar el equipo interdisciplinario establecido en la Ley 1098 de 2006.
- Realizar capacitaciones para unificar criterios en cuanto a la interpretación y aplicación de la Ley 1801 de 2016 a todos los inspectores de policía

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

- Se debe garantizar la Ayuda Humanitaria Inmediata y Auxilio Exequial para la población víctima del conflicto interno armado en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno
- Así mismo se debe aprobar los recursos destinados para la ejecución del Plan de Acción Territorial (PAT) por medio del Comité Territorial de Justicia Transicional (Decreto 0118 de 2015)
- Se deben gestionar recursos para realizar las reparaciones locativas del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV
- Es necesario el nombramiento del coordinador del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV, el cual debe pertenecer a la planta global del municipio de Bucaramanga



Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

POBLACIÓN CARCELARIA

- Realizar un estudio y fijar una posición jurídica por parte del municipio de Bucaramanga, con respecto a la obligación del ente territorial en la manutención de los sindicados, teniendo en cuenta que la norma presenta actualmente un vacío en cuanto a la competencia del municipio en materia de sindicados
- En cuanto a los Pospensados, se debe continuar con el proyecto de Casa de Libertad que le puede proporcionar al pospenado una inducción para ingresar a la sociedad civil como una persona que aporta a la construcción de la sociedad, con los diferentes talleres y programas que se pueden desarrollar en la Casa de la Libertad

EMPALME 2019 - 2020
SECRETARÍA DEL INTERIOR

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

NECESIDADES DE PERSONAL DE PLANTA

- Se requiere personal de planta para coordinar el Centro de Atención Integral a Víctimas - CAIV, dado que actualmente se cuenta con un auxiliar administrativo y doce (12) contratos de prestación de servicio que prestan atención a la población víctima del conflicto interno armado
- Con el objetivo de realizar procesos de analítica de datos y gestionar el observatorio del delito para el planteamiento de estrategias de seguridad y convivencia ciudadana es importante contar con un profesional idóneo
- Con el fin de brindar una atención oportuna a los ciudadanos es importante contar con un funcionario encargado de realizar el seguimiento y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS - radicadas en la Secretaría del Interior
- Para fortalecer el Programa Nacional de Casas de Justicia se requiere un Coordinador que gestione y articule las entidades del orden nacional, municipal y de justicia comunitaria
- Se requiere contar con un coordinador para la Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana y con el administrador para el sistema PRETOR
- Se requiere asignar a la secretaria del Interior un profesional encargado de la coordinación de la Oficina de Contratación

EMPALME 2019 - 2020
SECRETARÍA DEL INTERIOR

Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

REASIGNACIÓN DE PROGRAMAS

- Conforme a los procesos de competencia, se recomienda que la Oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo sea adscrita a la Secretaría de Planeación, puesto que el funcionamiento de esta oficina es competente con los procesos misionales de dicha secretaria
- Así mismo, se recomienda que el Programa Plazas de Mercado haga parte del Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público - DADEP, dado que el objetivo misional de la Secretaría del Interior es propender por la Seguridad y Convivencia Ciudadana, y el DADEP administrar los bienes inmuebles a cargo del municipio y dar a conocer la oferta institucional a la ciudadanía

EMPALME 2019 - 2020
SECRETARÍA DEL INTERIOR



Recomendaciones Estratégicas CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

OTRAS RECOMENDACIONES

- Es necesario solicitar al DADEP que realice las gestiones necesarias para adquirir la titularidad de la Casa de Justicia del Norte del municipio de Bucaramanga, con el fin de poder realizar inversiones estructurales y locativas de las mismas
- Seguir apoyando las iniciativas de la Agencia de Reintegración y Normalización – ARN, a través de oferta institucional articulando con las diferentes dependencias y entes descentralizados del municipio de Bucaramanga
- Suplir las vacantes de las inspecciones rurales y asignar un abogado y un auxiliar de apoyo a cada una de ellas, igualmente los inspectores rurales deben continuar con el control de las construcciones ilegales de los cerros orientales y preservaciones del bosque de los caminantes

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

PRECISIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME.

Estructura organizacional. La Dra. Luz Esperanza Bernal Rojas, Subsecretaria del Interior hace uso de la palabra para profundizar el tema relacionado con el funcionamiento de las Inspecciones de Policía, la estructura interna de ellas, el trámite de procesos, herramientas tecnológicas que se vienen implementando y utilizando para dar celeridad a las labores que allí se ejecutan. Hace énfasis en la metodología que se implementó por parte del señor Alcalde, en conjunto con esa Subsecretaría Jurídica, para el trámite de los Despachos Comisorios con ocasión de la sentencia de la Corte Constitucional que se pronunció sobre el Código de Policía Nacional, continuándose esa labor en cabeza de todos los Inspectores de Policía.

Grupo publicidad exterior visual. Por su parte Carlos Javier Guerrero, Profesional de la Secretaría del Interior, procede a explicar el tema relacionado con el grupo encargado de la publicidad exterior visual, especialmente sobre la reglamentación con ocasión del pasado debate electoral. Propuso a la administración entrante acciones de mejoramiento, como fortalecimiento del Impuesto por publicidad visual, apropiación de recursos con destino a la Secretaría de Salud para poder ejecutar decisiones adoptadas por la Secretaría del Interior para el desmonte de la publicidad visual, y el fortalecimiento en personal para ese mismo fin.

Centro de atención integral a víctimas. La Secretaria del Interior concede el uso de la palabra a cada uno de los integrantes de los grupos que conforman esa coordinación quienes proceden a explicar en qué consiste este programa y cómo se desarrolla cada componente en atención integral de víctimas, y su ayuda humanitaria; programas en los cuales hace énfasis en que no pueden paralizarse por cuanto las víctimas están en forma permanente. Estas labores vienen siendo desarrolladas por disposición constitucional y legal cuya vigilancia está supeditada a la Procuraduría, Personería, Defensoría, entre otros. Se concluye que se requiere de una apropiación presupuestal grande para mejorar la infraestructura del CAIV, carrera 13 con calle 41 (Centro Atención Integral de Víctimas).

Grupo Plazas públicas. El Dr. Ángel Galvis Caballero, Coordinador de Programas y Proyectos empalme, solicita información acerca de cómo ven los adjudicatarios de las plazas de mercado público a otros programas que desarrolla la administración Ej. Mercadillos Campesinos.

Por parte de la Secretaría del Interior se explicó que en efecto esta clase de programas no



por parte de la administración se les ha explicado que deben verse como competencias y se ha aportado infraestructura para que puedan competir de buena forma.

Oficina Gestión del Riesgo. Por parte del Arquitecto Luis Ernesto Ortega Martínez, Líder del Programa Gestión de Riesgos y Desastres, se explicó la estructura y funcionamiento de la oficina, y los programas que allí se desarrollan, sistemas de prevención del riesgo, haciendo énfasis en la presentación del proyecto de modificación de la estructura de la oficina, el cual debe presentarse ante el Concejo municipal durante la siguiente Administración. Refirió expresamente a las contingencias ocurridas en Bucaramanga durante el cuatrenio de esta administración, y las inversiones que se hicieron en favor de los damnificados.

Servidores públicos y tipo de vinculación. La Dra. Alba Asucena Navarro Fernández, Secretaria del Interior explicó el número de servidores públicos y la modalidad de vinculación, pero resaltando que además de ellos, la Oficina cuenta con la contratación de 60 CPS de apoyo, las cuales se cancelan con distintos rubros presupuestales.

Información presupuestal. Esta información fue explicada de manera puntual y pormenorizada por parte de la Dra. Lina Marcela Alvernia A., Asesora de Despacho.

La Secretaria del Interior, Dra. Alba Asucena Navarro, recalcó al grupo de empalme la necesidad, por disposición de ley, de implementar el Hogar de paso, el cual debe estar en funcionamiento al inicio del año siguiente.

Fondo de Seguridad Ciudadana Policía. De igual forma la Secretaría del Interior clarifica, e hizo énfasis que estos recursos solo son invertidos y ejecutados cuando la Policía Nacional presente los proyectos y son aprobados exclusivamente por los miembros del Comité de Orden Público, dejando además en claro que se presentan los proyectos, son discutidos y aprobados, pero a última hora son cambiados, de ahí que solo se haya ejecutado el 37% de lo presupuestado en la vigencia 2019.

El Dr. Ángel Galvis Caballero, Coordinador de Programas y Proyectos empalme, solicitó a la Secretaria del Interior incorporar en el informe que se sube al DRIVE, desglosados los planes de inversión de los Fondos vigencias 2019 y 2020; petición que será atendida en forma favorable.

Por otra parte, por el grupo de empalme se requirió el informe estadístico de los sindicatos, pos penados y condenados. Igualmente, la petición será atendida por la Secretaria del Interior.

Información contractual. Fue presentada por la Dra. Milena Ramírez Jiménez, CPS Oficina de Contratación de la Secretaría del Interior.

Por parte del grupo empalme entrante se hace referencia a la Casa de Justicia del Norte, indagándose qué ha pasado con la titularidad del bien, si existe hoja de ruta jurídica. Por parte de la Secretaria del Interior que esa información corresponde y reposa en la Oficina del Dadep, quien deberá explicar la situación en el informe de empalme que rinda en su momento.

Igualmente se indagó sobre la Infraestructura locativa de la Comisaria de la Joya, explicándose por la Secretaria del Interior que allí se requieren algunas reparaciones locativas que no representan riesgo alguno y deberá procederse por la Administración entrante; no obstante, aclaró que allí se dotó de inmobiliario que era otra de las falencias que presentaba.



Cumplimiento metas plan de desarrollo. Se explicó por parte de la Dra. Alba Asucena Navarro, concretando la importancia de cuatro (4) líneas estratégicas, divididas en 19 programas, que comprende un total de 79 metas.

Por parte del grupo de empalme se indaga sobre la población en proceso de reintegración y específicamente las que participaron en trabajos de Panadería y Carpintería, y qué seguimiento se les hizo.

La Dra. Alba Asucena Navarro explicó que la Secretaría del Interior las integró a esos programas, y una vez verificaron que ya habían despegado laboralmente, hasta ahí culminaron el programa. El Seguimiento se hace por parte de la Unidad de Reintegración.

Centro de traslado por protección. La Dra. Alba Asucena recomendó a la Administración entrante se implemente este Centro que corresponde a un mandato de orden legal.

Proyectos claves. Nuevos liderazgos. El Dr. Pedro Nel Rodríguez, Contratista del IMCT profundizó sobre el tema "Fortalecimiento a la estrategia de formación para nuevos liderazgos del municipio de Bucaramanga", haciendo énfasis en que se trata de una estrategia transversal a toda la Administración, que está incorporada dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019 del gobierno saliente, y que se desarrolló básicamente en la zona Norte de la Ciudad, un sector con población vulnerable. Casa de Nuevos Liderazgos. Planteó el Dr. Pedro Nel Rodríguez que los términos de referencia para los concursos en esta Administración no sean tan exigentes en aras de permitir que los líderes de las Casas de Nuevos Liderazgos puedan concursar.

Acciones Judiciales. Este punto fue explicado de manera pormenorizada por el Dr. Octavio Andrés Hernández Mendivelso, CPS del Despacho de la Secretaría del Interior.

Interviene la Secretaria del Interior para solicitar a la Administración entrante, dar importancia y atención especial a las Acciones Populares que ordenan la reubicación de familias de los barrios Villa Rosa y Villa Helena, a efecto de evitar que se impongan incidentes de desacato en cabeza del señor Alcalde.

Apreciaciones grupo empalme Gobierno entrante.

Consideraciones a la MESA TEMÁTICA ENCARGADA, por parte de GILBERTO MORENO.

Al revisar el informe de la secretaria del interior recomiendo profundizar en la información financiera, a pesar que se señala que va ser presentada por parte de la Secretaria de Hacienda hay detalles que no son coherentes frente al ingreso y gasto, por ejemplo.

1. La Secretaria del Interior es la encargada de ejecutar El PISC, el cual es un ejercicio de planeación estratégica coordinado desde la Administración Municipal y construido con las autoridades corresponsables en la gestión de temas asociados a la seguridad y la convivencia de la ciudad.

Al revisar el documento que se me allega no se aportó o al menos no se allego el PISC aprobado siendo esta la carta de navegación de estos recursos, por tal motivo es necesario solicitarlo a la Secretaria o al menos lo dejen visible para revisarlo y se puede determinar cuánto se ejecutó, no en recursos por cuanto ya se informó que solo ejecuto un 46,3% y presupuestalmente cuanto le corresponde a cada una de las fuerzas militares, Policía, etc., es decir falta información.

2. En la siguiente presentación se observa:



3.1 Número de contratos en ejecución
 (CON CORTE A 31 DE OCTUBRE)

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (PERSONA NATURAL)	2 FUNCIONAMIENTO	\$5.546.666
OTRAS MODALIDADES (Contratación directa Suministro – Compraventa – Prestación de servicios)	82 INVERSIÓN	\$2.023.850.000
	3	\$1.916.337.139
TOTAL	109	\$16.418.266.529

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE BUEN GOBIERNO

La existencia de 82 CPS de inversión sería necesario que se profundizara a que proyectos apuntan ya que de funcionamiento apenas hay 2 CPS y en la secretaria dada su misión es donde más se utilizan las de funcionamiento ya que son de apoyo a la gestión y profesionales.

Así mismo existe una inconsistencia.

- Se debe solicitar mayor información de los contratos en ejecución, toda vez que existen contratos cuya ejecución está al 31 de octubre en 0% por tal motivo se debe solicitar si estos junto con los que están en curso quedan ejecutados o quedan en el decreto de reserva.
- En cuanto a los procesos judiciales es necesario solicitar a la fecha cuántos procesos administrativos tienen las Inspecciones de Policía tanto urbanas como rurales, toda vez que en este informe no se dejó constancia de ello, así como los que se encuentran en segunda instancia.

Frente al acta como tal no podría profundizar pero si se requiere más información al respecto, sobre todo en la parte de presupuesto.

Agotado el orden del día se termina la reunión, siendo las doce del día (12 a.m.). En constancia se firma,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
 Coordinadora General
 Comisión Empalme Gobierno Saliente

ÁNGEL GALVIS CABALLERO
 Coordinador de Programas y Proyectos
 Comisión Empalme Gobierno Entrante

ALBA ASUCENA NAVARRO FERNÁNDEZ

ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ



CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 25-11-2019 HORA: 8 am
LUGAR: 16/6 Conrto de Gobierno DIRIGIDA POR: Ana Latorre Busto Vivas
TEMA: Control Empleado de Sectores Interiores.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Miguel Francisco Alvarez F.	Alcade TPAL	ALCALDIA BEA			
Aya L. RUIZA VILLAS	Secretaria Educacion Cursando Empleo	Alcaldia de Guantanamo	ayalrui@gu.gub.cu	3157205129	
JUAN MIGUEL GOMEZ PROKLA	SEC. PLANEACION	ALCALDIA BEA	jpmez@buenavayaguico	460	
MARCELIANA REYES R	ASESORA	ALCANTARA BEA	marceliana@buenavayaguico.gub.cu	525	
Angel Galvis Caballero	COORD. Empleo	EMPALME	angelgalvis@gmail.com	3123129840	
Juan Nicolai Ramos Gomez	Coord. Empleo	EMPALME	nicolairamos@yaho.com	3115582066	
JOSÉ DAVID CAVANZO DIAZ	EMPALME	EMPALME	jdavanzos89@gmail.com	3112336123	
Jhon Alexander Mesquera	EMPALME	EMPALME	contacto@hommesspa.com	3176393405	
Custodio Adolfo Navarro Rivas	EMPALME	EMPALME	patengustavo7@gmail.com	3227220938	
Alfonso Alvarado Bedoya	EMPALME	EMPALME	alvarado@wab.cel.cu	7163010225	
Roberto Kennedy J.	Abogado Titular	BEA BEA	roberto@buenavayaguico.gub.cu	3168308811	
Yanet Aliana Echeverri	Profesional Univ. D.ET.E	ALCALDIA BEA	yanet@buenavayaguico.gub.cu	312570622	
Jorge Enrique Pareda Pareda	Asesor	ALCALDIA BEA	jpareda@buenavayaguico.gub.cu	579	
Eduardo Reyes Osorio	Prof. Univ. Quimica Fisica	ALCALDIA BEA	eduardos@buenavayaguico.gub.cu	3104800601	



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-DPM-1000-238.3

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA: 25-11-2019 HORA: 8 am DIRIGIDA POR: Mrs Leonor Eueda Uirus
 LUGAR: Talos Emilio Gobierno TEMA: Excepciones en el pago de horas de trabajo

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Samuel Henrique Sinche	SIGC - ALCAIDIA	ALCAIDIA BGA	shenandez@bucaramanga.gov.co	3006122043	
Rafael Esquivel Felipe	ASACR	ALCALDIA BGA	requipo@bucaramanga.gov.co	3013086149	
Milena Ramirez Jimenez	CPS - Sec. Interior	ALCALDIA BGA	mlris.vrd@bucaramanga.gov.co	3004015944	
Francely Acuniegas	LIDER CALI	Sec. Interior	caribucaramanga@hot.	6428033	
XUZ Espinosa Bernes R	Subsecret. Interior	Sec. Interior	lebr@bucaramanga.gov.co	63370000 ext 369	
Luis Ernesto Ortega	LIDER PROGRAM	UMBER	luisem@hotmail.com	3125049892	
Lina Marcela Alvarez A.	Asesora	ALCALDIA BGA	lalinerni@bucaramanga.gov.co	63370000 ext. 427	
Diego Miguel Vargas Echigoys	Jud. Judicial	ALCALDIA BGA	diegomv@bucaramanga.gov.co	3165364213	
Héctor Rojas Santos	CPS - Interior	ALCALDIA BGA	herojas@bucaramanga.gov.co	317688296	
OSVALDO A. MENDIETA	ABOGADO RESTAUR	Sec. INT. BGA	osvaldom@bucaramanga.gov.co	3005380863	
CRISTIAN TRIVEL GONZALEZ	PROFESIONAL	SEC. INT. BGA	cideltriv@bucaramanga.gov.co	3166283372	
Zuley Vega Alenarez	CPS - Profesional de Interior	Sec. Interior	zuleyvega@bucaramanga.gov.co	3138856123	
Paulette Huéscar J.	COORDINADORA ESCUELA CONVENCION	SEC. INTERIOR	matyria@bucaramanga.gov.co	3203721902	
Divaldo Beiral Rodriguez	CPS Transm. y comunicaciones	ALCALDIA BGA	divaldo.beiral@gmail.com	3164703370	

